

Informe Sectorial 2013

La Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas (AVELI) tiene como objeto promover el desarrollo, estudio, preservación, fortalecimiento y difusión del uso de las lenguas indígenas existentes en la Entidad.

Con referencia a los objetivos del Plan Veracruzano de Desarrollo 2011–2016 (PVD) en el apartado III.2 el valor de la civilización indígena, que se vinculan con la AVELI, se ubica el siguiente

III.1.2.1.2

VI) Promover el reconocimiento de la diversidad cultural en Veracruz, así como de contribuir al rescate y difusión de las manifestaciones culturales de los pueblos indígenas que habitan el Estado.

Para ello la AVELI contempló dentro de su programa anual 2013 una serie de acciones que abonar al logro de dicho objetivo.

Investigación Lingüística

Con el objetivo de fomentar y realizar la investigación, experimentación y el estudio necesario de las lenguas indígenas, se trabajó en la elaboración de 4 manuales para la enseñanza y aprendizaje de las lenguas: popoluca de la sierra, zapoteco de Villa Alta, totonaco y náhuatl del sur.

Los manuales tienen un enfoque didáctico bilingüe orientado al conocimiento gramatical, haciendo énfasis en la oralidad, lo que representa una innovación dentro de la enseñanza; ya que permiten conocer y formarse de manera autodidacta a los hablantes y no hablantes de alguna lengua indígena y; con ello dar cumplimiento a la estrategia establecida en el PVD alusiva a promover la generación y transferencia del conocimiento para preservar las lenguas indígenas como parte de las culturas de Veracruz.

Durante el ejercicio 2013 se logró integrar para cada una de las lenguas en cuestión, los contenidos del manual así como un cuadernillo de ejercicios. Para el año 2014 se realizará una revisión integral de los mismos, así como su diseño y edición, la elaboración del producto multimedia que complementa la obra y la gestión de financiamiento para la publicación de los mismos.

Asesoría y Capacitación Lingüística.

El desarrollo de las lenguas indígenas se promueve a través de sesiones periódicas organizadas en cursos–taller de acercamiento al uso de las lenguas indígenas de la entidad. Durante 2013, se realizaron 10 cursos-taller en los idiomas: náhuatl de la sierra de Zongolica, popoluca de la sierra, chinanteco de Ojitlán, totonaco de la sierra y tepehua de Tlachichilco, en ellos participaron hablantes y no hablantes de alguna lengua indígena.

Entre los cursos de acercamiento a los idiomas indígenas destacan los impartidos en la Benemérita Escuela Normal Veracruzana Enrique C. Rébsamen y el CIESAS-Golfo dirigidos a profesores en formación. De igual forma destaca el realizado en la Facultad de

Humanidades de la Universidad Veracruzana, encaminado a compartir el conocimiento y contribuir con la formación de profesionales en la lingüística, la antropología y la arqueología de nuestra máxima casa de estudios.

Resaltan además los cursos-taller que se desarrollaron en la jurisdicción médica de Orizaba y el Hospital Regional de Río Blanco, así como el realizado para los voluntariados que integran el voluntariado del sistema DIF estatal, todos ellos enfocados a servidores públicos con el propósito de ofrecer un servicio con pertinencia cultural y lingüística, que impacte en una mejor atención a la población indígena del estado.

Traducciones a las lenguas indígenas del estado de Veracruz

La traducción se orienta a fortalecer el conocimiento entre la población de acuerdo con el sustento jurídico que respalda sus derechos, usos y costumbres. Esta medida permite ampliar los conocimientos a partir del empleo de sus lenguas maternas, representando un estímulo a su valor y reposicionamiento.

Entre las traducciones realizadas se encuentran: El Código Número 568 Electoral para el Estado de Veracruz, a lengua náhuatl de la sierra de Zongolica, complementado por los guiones y frases, para anuncios y capsulas de radio y televisión en las lenguas náhuatl y totonaca que el Instituto Electoral Veracruzano, difundió durante el proceso electoral 2013.

La Guía de Servicios de la Secretaria de Desarrollo Económico y Portuario del Gobierno del Estado que se tradujo en totonaco, náhuatl de la sierra de Zongolica, popoluca de la sierra y náhuatl del sur, con la finalidad de respaldar institucionalmente a los emprendedores indígenas veracruzanos.

Los componentes de estas traducciones fueron los siguientes:

- Pertinencia Cultural
- Propuesta Alfabética
- Traducción del documento
- Glosario de Términos

Producción editorial

En materia editorial se realizó la producción multimedia que complementa el “Manual Aprendamos Todos”, que permite la enseñanza-aprendizaje del idioma náhuatl de la sierra de Zongolica; para ello se maquilaron 1,000 discos compactos y 1,000 DVD alusivos a los ejercicios audiovisuales. Para alcanzar una mayor audiencia se creó un sitio WEB en donde se pueden descargar 108 audios y consultar 17 videos.

Durante el año 2013, se publicaron tres ediciones de la revista Exploradores de Letras, que está dirigida a la población en general, pero de manera especial a los niños y niñas. Se pretende que este documento sirva como un instrumento pedagógico de socialización en edad temprana de la lengua indígena; este año se publicaron en popoluca de la sierra, tepehua de Tlachichilco y zapoteco de Villa Alta. La publicación fue cuatrimestral con un tiraje de 2,500 ejemplares.

Con la finalidad de promover la riqueza cultural de nuestras poblaciones primigenias, se publicó la cuarta Antología Literaria en Lenguas Indígenas, la cual incluyó historias de tradición oral en tepehua, náhuatl de la sierra de Zongolica, popoluca de la sierra y náhuatl del sur.

En cumplimiento a la Ley General de los Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, en el sentido de fortalecer el uso de las lenguas indígenas dentro de los espacios educativos, se elaboraron carteles didácticos en lengua totonaca y náhuatl.

Cabe señalar que la distribución de los libros y materiales didácticos en lenguas indígenas que elabora la AVELI son gratuitos.

Difusión de las lenguas indígenas a través de eventos.

A través de estos espacios culturales se impulsó la convivencia y las relaciones interculturales para el reconocimiento de la diversidad étnica del estado, impulsando procesos de reposicionamiento identitario.

Se realizaron 28 actividades para la difusión de las lenguas indígenas, entre las que destacan: la celebración del Día Internacional de la Lengua Materna celebrada en el Centro de Exposiciones y Convenciones de Veracruz de Boca del Río, en el que participó el titular del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas y un representante de la UNESCO; la conmemoración del 10° aniversario de la Ley General de los Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, la Celebración del Día Panamericano del Indio y el Día de la Mujer Indígena.

Se gestionó para que el vocabulario tepehua- español- tepehua, elaborado por la AVELI, se publicara en coordinación con el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI) y el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), cumpliendo así con la generación de materiales lingüísticos de alto nivel para la atención de las lenguas maternas de nuestra entidad; en ese sentido, se realizó la presentación, en el Museo de Antropología de Xalapa, del primer vocabulario tepehua-español-tepehua, variante de Tlachichilco, a la cual asistieron el Dr. Javier López Sánchez, Director General del INALI y el investigador James Watters, del Instituto Lingüístico de Verano.

El INALI otorgó un reconocimiento al Dr. Javier Duarte de Ochoa, Gobernador del Estado, por las acciones implementadas por el Gobierno del Estado de Veracruz, para la conservación, fortalecimiento y difusión de las lenguas indígenas que se hablan dentro de nuestro estado.

Se firmó el convenio de colaboración con la Secretaria de Desarrollo Economico y Portuario, con el Colegio de Veracruz y con el Órgano de Fiscalización Superior del Estado, con la intención de informar a la ciudadanía en sus lenguas maternas, así como de acercar a los servidores públicos al conocimiento de las lenguas indígenas de Veracruz.

Señalización de los espacios públicos

Durante el ejercicio 2013 y para dar cumplimiento con lo que señala la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, se realizó la colocación de señalética en algunos espacios públicos, entre los que destacan: el Hospital de Tonalapa, del municipio de Mecayapan, el centro de salud del municipio de Mecayapan y la jurisdicción médica de Orizaba.

Certificación de intérpretes

Gracias a la coordinación con el Gobierno Federal y con el objeto de coadyuvar en la atención de la problemática social que aqueja a los indígenas del estado, se gestionó, coordinó y se llevó a cabo el proceso de certificación de traductores que fungirán como intérpretes en lenguas indígenas en los ámbitos de procuración y administración de justicia.

De manera interinstitucional AVELI, INALI, CDI, TSJEV, PGJEV, DPGEV certificaron a 16 intérpretes en las lenguas náhuatl de la Sierra de Zongolica, popoluca de la sierra, náhuatl de la huasteca y tutunaku de la costa, para que asistan a indígenas en los ámbitos de procuración y administración de justicia, para coadyuvar en la aplicación de los juicios orales.